

Fecha: 23/11/2016
 Fuente: LA DISCUSION DE (CHILLAN-CHILE)
 Pag: 9
 Art: 3
 Título: APROBACION DE REFORMA AL CODIGO DE AGUAS POR DIPUTADOS GATILLA MOVILIZACION GREMIAL

Tamaño: 18,6x20,4
 Cm2: 380

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Tono: No Definido

AGRICULTORES DE NUBLE ESPERAN QUE LEGISLACIÓN SE MEJORE EN EL SENADO

Aprobación de reforma al Código de Aguas por diputados gatilla movilización gremial

2017 será un año clave en la Cámara Alta para el futuro del uso agrícola del agua en el país.

Diputado Sabag decidió inhabilitarse para votar, por conflicto de interés.



Durante la votación en la cámara, había una manifestación pacífica de los regantes.

FONDO EMBALSES

Diputado Sabag, ha propuesto que se cobre por el agua que utiliza la minería y la generación para crear un fondo estatal que sirva para financiar embalses y se agregue al código.



Fecha: 23/11/2016
 Fuente: LA DISCUSION DE (CHILLAN-CHILE)
 Pag: 9
 Art: 4
 Título: APROBACION DE REFORMA AL CODIGO DE AGUAS POR DIPUTADOS GATILLA MOVILIZACION GREMIAL

Tamaño: 18,3x19,1
 Cm2: 349,2

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Tono: No Definido

Texto: José Luis Montes V.
rural@ladiscusion.cl
 Fotos: Mauricio Ulloa G.

Por 63 votos a favor y 32 en contra, más 2 abstenciones y la auto inhabilitación del diputado Jorge Sabag, se aprobó ayer en la tarde por parte de la Cámara de Diputados en primer trámite la polémica Reforma al Código de Aguas que tiene en alerta a los gremios agrícolas del país.

En Ñuble el presidente de la Asociación de Agricultores, Alvaro Gatica, dijo que a pesar que se suponía lo que iba a ocurrir, recibía la noticia con tristeza, y que ahora esperan que en segundo trámite legislativo, que corresponde al Senado, “esperamos que los senadores sean más responsables que los diputados y voten en forma técnica y no ideológica. Lo que hicieron no tiene pies ni cabeza, solo les interesan los votos. Pero no nos vamos a quedar de brazos cruzados”.

Señaló que se han programado reuniones de agricultores para los próximos días y que marzo, cuando se espera que el tema sea tratado, habrá presión de los agricultores a través de manifestaciones.

Martín Arrau, de la directiva de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, también lamentó este episodio y

recalcó la poca seriedad de los diputados cuando los agricultores han ido a exponer sus posturas: “No escuchan y se lo pasan viendo el whatsapp, durante las sesiones”. Agregó que se espera que los senadores arreglen la situación.

El diputado Jorge Sabag, que se esperaba votara en contra del proyecto de ley, como lo había señalado a los agricultores, finalmente se inhabilitó para votar, por recomendación de asesores debido a que su hermano es dirigente de una junta de vigilancia y su padre regante.

Pero se mostró en abierta oposición a lo acordado en la Cámara de Diputados: “Lamento que se haya aprobado. Esta modificación no agrega ninguna gota de agua a Ñuble, pero sí un signo de interrogación en los dere-

chos ya adquiridos”.

El diputado agregó que prácticamente no hay nuevos derechos de agua - “los derechos de agua están agotados- por lo que la legislación no tendría sentido y es lógico que los agricultores piensen que las caducidades y facultades administrativas, son para perjudicar a los regantes: “Yo solicité a los ministros de Agricultura y OO.PP., incluir una indicación que señale que no cambian los derechos ya constituidos, en el sentido que no estarán expuestos a la vía administrativa o a la caducidad”.

A favor del proyecto, la diputada Denise Pascal (PS) precisó que “queremos cambiar el derecho a que el agua

sea utilizada como corresponde por quien la tiene y que no la use como un sistema de especulación. Sabemos que hay agricultores serios, que usan sus aguas para riego y dan trabajo, los felicitamos, pero también sabemos que hay gente que especula y eso hay que reconocerlo”.

Respecto al itinerario que debe seguir la ley, el diputado Sabag dijo que esta pasa a segundo trámite a comisión en el senado y a sala. Recordó que el proyecto se discutió por dos años en la Cámara Baja: “Esperamos se aclare situación para los agricultores en especial lo de las causales de caducidad y las atribuciones de la Dirección de Obras Hidráulicas”.